D.C.P. N° 2375/2021

San Lorenzo, 25 de octubre del 2021

Señor.
ABOG. PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a la Nota de Retención DNCP/DNC Nº 18194/2021 en marco del proceso de ampliación de monto y volumen del contrato de adjudicación con la firma INDEX S.A.C.I., en marco de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA UMT Y HEMOCENTRO-AD REFERÉNDUM 2021" – ID N° 389.583**.;

1. **Indicamos a la convocante que si bien la normativa otorga la potestad de realizar convenios modificatorios a los contratos suscriptos, la realización e implementación de sus modificaciones, se encuentra supeditada por la misma normativa, debiendo basarse para el efecto considerando "*razones fundadas y explícitas…*" Art.63 de la Ley Nº2051/03, y en concordancia con lo dispuesto en el Art.42 de la Resolución DNCP Nº5695/19; "*...la Convocante deberá acompañar un dictamen técnico y legal, que explique los motivos y exponga los fundamentos y justificaciones de la modificación realizada, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley Nº2051/03.*" Es decir, no basta con que la misma invoque la normativa, sino que deberá exponer la justificación conforme a la necesidad requerida.**

Tal y como dispone el Art.42 de la Resolución DNCP Nº5695/19, se ha adjuntado las Nota ADM HC Nº 896/2021 de la Administración del Hospital de Clínicas con el visto bueno de la Dirección General Asistencial del HC, por la cual comunica la necesidad de realizar una ampliación en marco de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA UMT Y HEMOCENTRO-AD REFERÉNDUM 2021" – ID N° 389.583 fundando los motivos en las manifestaciones técnicas por parte del área requirente y las Notas HC Nº 080/21, 081/21, 082/21 del Dpto. de Homocentro del Hospital de Clínicas, **las mismas comunican que cuentan actualmente con stock para realizar análisis serológicos a la sangre donada para 30 días siendo eso hace casi 1 mes, por lo cual la solicitud de la ampliación se realiza de forma urgente ya que el Hospital no puede quedar desabastecido.** Se recuerda a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que el Hospital no ha cesado en sus labores médicas y asistenciales por lo que es indispensable que cuente con todos los insumos necesarios para seguir brindando servicios.

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel.
Cazal San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/el

2. **Las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena, sin embargo, la Convocante no se ajustó al plazo establecido en la normativa.**

En respuesta al punto 2 se indica que la fecha del acto administrativo fue emitido el día 06/10/2021 por lo que diez días hábiles posteriores se cumplieron el día 20/10/2021, se recuerda a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la comunicación del proceso se realizó el día 20/10/2021 por lo que se encontraba dentro del periodo de comunicación.

Documentos

Nombre Archivo	Tipo Documento	Fecha
adenda_01_2021_index_1634727904667.pdf	Adenda de Ampliación	20/10/2021 08:05
nota_dcp_2302_2021_comunicacion_1634727916039.pdf	Nota de Comunicación de Ampliación	20/10/2021 08:05
18194___389583_1635166966576.pdf	Nota de Observacion	25/10/2021 10:02
2035_resolucion_n__1470_202106102021115326_1634...	Resolución de Ampliación	20/10/2021 08:05
1986_dictamen_n__116_202130092021102739_1634727...	Dictamen de Ampliación	20/10/2021 08:05

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 683 930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal. López y Cnel.
Cazal San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/el

MINISTERIO DE HACIENDA
S S E A F
CRILIC04

Fecha 07/10/2021
Hora 09:02:23

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000001185/2021

Fecha Emisión 07/10/2021

Descripción AMPLIACION PAC Nro : 389583 - CC: LP-28001-21-198610 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA UMT Y HEMOCENTRO -AD REFERENDUM 2021

Modalidad Licitación Pública Nacional

Entidad 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Nro P.A.C 07188352

AÑO 2021

AMPLIACION

										1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7
Tip	Pro	Sub Pry	Obj	Fue	Fin	Dpt	UnR	Descripción		Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificacion Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
1	001	00	04	358	10	1	11	10	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	29.161.984.209	29.161.984.209	26.964.998.720	0	242.600.000	1.949.044.290	2.191.644.290	5.341.199

Total PAC 242.600.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Dpto. de Presupuesto

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
C.P. María Cinthia E. González Sosa, Jefa
Departamento de Presupuesto
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Firma del Responsable de la UAF
C.P. MÓNICA ROSSANA AGÜERO TORRES
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA